

RCN TELEVISION S.A. : Información reportada del 18/04/2018 al 18/04/2017

Registros encontrados: 18

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
18/04/2018	12:50:05	Celebración, modificación o terminación de contratos	Hoy 18 de abril RCN Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión el Otrosí mediante el cual se proroga el contrato de concesión por 10 años más, a partir del 11 de enero de 2019.	Ver anexo
16/04/2018	19:14:47	Decisiones de Junta Directiva	LA JUNTA DIRECTIVA DE RCN TELEVISIÓN SOLICITÓ A LA ADMINISTRACIÓN AVANZAR EN UN REGLAMENTO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES, HASTA POR LA SUMA DE \$100.000 MILLONES, CUYOS TÉRMINOS SERAN APROBADOS PROXIMAMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA.	N/A
16/04/2018	16:41:14	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva de RCN Televisión decidió en reunión de hoy, autorizar la firma de la prórroga del contrato de concesión por 10 años más por el valor de \$128,076.000.000 pesos colombianos del mes de abril que fijó la ANTV.	N/A
26/03/2018	11:23:48	Reforma de estatutos	La Asamblea General de Accionistas, el 23 de marzo de 2018 aprobó la Reforma a los artículos de los Estatutos de RCN Televisión que se presentó para su consideración, según anexo que se adjunta.	Ver anexo
26/03/2018	11:19:15	Cambio de Revisor Fiscal	La Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su reunión del 23 de marzo de 2018, decidió nombrar como Revisor Fiscal a KPMG SAS, en reemplazo de PricewaterhouseCoopers para el periodo 2018 - 2019	N/A
26/03/2018	11:14:32	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	El siguiente es el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado el 23 de marzo de 2018 por la Asamblea General de Accionistas de RCN Televisión S.A.	Ver anexo
26/03/2018	11:09:32	Informes de fin de Ejercicio	Anexo Estados Financieros Consolidados de RCN Televisión S.A. a 31 de diciembre de 2017, aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	Ver anexo
26/03/2018	11:09:28	Informes de fin de Ejercicio	Anexo Estados Financieros Consolidados de RCN Televisión S.A. a 31 de diciembre de 2017, aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	Ver anexo
26/03/2018	11:05:37	Informes de fin de Ejercicio	Anexo archivo con los Estados Financieros Separados de RCN Televisión a 31 de diciembre de 2017 aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	Ver anexo
16/03/2018	15:09:29	Celebración de contratos directos con socios	La Junta Directiva el 14 de marzo autorizó al representante legal para celebrar contratos de mutuo y otorgar garantías de	Ver anexo

			respaldo, con su matriz y con sociedades accionistas hasta por \$50.000 millones bajo condiciones que se especifican en el anexo.	
28/02/2018	10:39:12	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	El siguiente es el proyecto de Distribución de Utilidades para presentar a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RCN Televisión el 23 de marzo de 2018.	Ver anexo
28/02/2018	10:34:52	Representacion de Accionistas(Res.116 de febr.27/2002)	La Junta Directiva de RCN Televisión S.A. en cumplimiento de la Resolución 116 de 2002, dio la instrucción transcrita en el Anexo sobre el trato equitativo a los Accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2018.	Ver anexo
28/02/2018	10:30:45	Reforma de estatutos	Se anexa cuadro comparativo sobre artículos de los Estatutos Sociales de RCN Televisión cuya modificación se presentará a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 23 de marzo de 2018.	Ver anexo
28/02/2018	10:20:47	Citación a Asamblea Ordinaria	La Junta Directiva determinó que la Asamblea Ordinaria de Accionistas se realice el 23 de marzo de 2018 y en tal sentido, hoy 28 de febrero se publicó el aviso de convocatoria en el Diario La República	Ver anexo
16/02/2018	12:01:17	Citación a Asamblea Ordinaria	LA JUNTA DIRECTIVA EN REUNIÓN DEL 16 DE FEBRERO, DETERMINÓ MODIFICAR LA FECHA PARA LA REUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL 23 DE MARZO DE 2018 A LAS 4 PM EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD	N/A

Registros: 1 al 15 de 18

Eventual_informe_entidad

Hoy 18 de abril de 2018, RCN Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión un Otrosí mediante el cual se prorroga el contrato de concesión por 10 años, a partir del 11 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029. El valor de la prórroga fijado por la Autoridad Nacional de Televisión es la suma de Ciento Veintiocho Mil Setenta y Seis Millones (\$128.076.000.000) pesos colombianos del mes de abril de 2018, actualizado a enero de 2019 con la inflación de los últimos 9 meses certificada por el DANE, cuyo pago se hará dentro de los dos primeros años de la concesión.